

Arach, Karina
Ásoli, Cristian
Bruno, Gabriela
Espósito, Pilar
Medvescig, Claudia
Pérez Campos, Lucrecia
Schneider, Gretel

greschneider@gmail.com, keanu@gigared.com

Área de Comunicación Comunitaria. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Área de interés: Estrategias de intervención social desde la comunicación.

Palabras claves: cárcel – comunicación comunitaria – “Hora libre”

COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN EL PENAL, UNA MANERA DE “ BUSCAR LA CALLE ” ¹

“Mi soledad es cruel porque se muestra el fracaso en su espejo deforme, me obliga a ser mejor, a no conformarme con esa imagen, me invita a mejorar buscando a otros, que, como yo, se miran al espejo y se ven de un modo diferente.”

Julio (interno UP1)

No nos gusta Arjona. A la cumbia sólo la toleramos en una fiesta, para bailar. Sin embargo, al Penal, llegamos expectantes, cargados con libros –objeto raro en ese lugar-, cámara de video, grabadores, revistas y marcadores de colores. Cuando hay cumpleaños llevamos torta, lo más esperado cuando no se organizó una huelga de hambre.

Allí hay mate dulce y una guitarra. Nos alberga un salón amplio –antes fue un conjunto de celdas- en el que, en el peor de los casos, nos encierran a todos con un candado. Parece un aula precaria con olor a fluido desinfectante, rodeada de una línea de centinelas.

Durante tres horas, un grupo de hombres y dos o tres mujeres jugaremos como niños. Nos une un vínculo afectuoso, de confianza y las ganas de aprender. Brotan algunas risas de miradas tristes. Hablamos, leemos... preguntan, proponemos. Todos dicen. Todos tienen algo para decir. Todos han salido de su encierro porque empezó la Hora Libre.

Breve reseña

A partir de la iniciativa de la Lic. Pérez Campos, comenzó dentro del ACC (Área de Comunicación Comunitaria) a conformarse el equipo de nuestro Proyecto de Extensión.

Nos trazamos como primera tarea, realizar un acercamiento más sistemático a la institución penal y pudimos así especificar cierto diagnóstico en relación al impacto que las actividades expresivas vienen produciendo en la población carcelaria. Un rol preponderante ha tenido aquí, el Taller Municipal de Teatro y otras actividades culturales generadas a partir de éste.

Cabe acotar que el mencionado Taller –constituido como Grupo “¡Quiero Retruco!” (léase “acepto el desafío”) alcanzó metas importantísimas, inaugurando una visibilidad notable con respecto al tema carcelario en la ciudad, además de revertir en forma positiva entre sus integrantes.²

Desde el Área de Comunicación Comunitaria, luego de concurrir a los Ciclos Culturales y de conocer un poco más de este ámbito de reclusión por dentro, comprendimos que, desde nuestro rol de comunicadores tenemos la posibilidad de contribuir a la construcción de un espacio donde “expresar la palabra”.

Comprobamos que un pequeño proyecto (grupo de teatro) multiplicó una serie de prácticas contrahegemónicas que se alimentaron entre sí y que, de alguna manera, mejoraron la calidad de vida en el Penal. Así surgieron los primeros lineamientos para presentar en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria 2006.

Objetivos en general

Dadas estas condiciones, en el Proyecto de Extensión *Comunicación Comunitaria: Palabras sueltas... en la cárcel* nos propusimos los siguientes objetivos:

- Promover la expresión de la palabra, a fin de facilitar la autorreflexión acerca de la condición del estar “preso”.
- Estimular la participación y la comunicación en la comunidad carcelaria, contribuyendo a establecer nuevos vínculos, más democráticos y menos autoritarios entre ellos.

- Motivar una resignificación de la imagen del “preso” en la comunidad en general.
- Crear las bases de un proyecto sustentable con capacidad autogestiva, que permita mantener este espacio de comunicación en el tiempo, como una actividad expresiva y formativa más, dentro de los programas de educación y capacitación que se desarrollan en las cárceles.
- Contribuir con el armado de productos comunicacionales para su difusión en los medios masivos y en otros ámbitos, tales como unidades carcelarias, comunidades, Universidad, foros, etc.

¿Por qué Comunicación Comunitaria?

Lo que caracteriza el trabajo de la Comunicación Comunitaria tiene que ver, justamente, con este denominador: lo comunitario, como espacio de referencia de construcción de la identidad y, por ende, de los procesos de significación y resignificación de la vida social.

Cuando decimos “lo comunitario” no nos referimos solamente a un ámbito delimitado espacial y socialmente (como puede ser un barrio), sino fundamentalmente a un modo de entender la vida social como ligada íntimamente a la pertenencia a un conjunto. En tal sentido, lo estamos pensando tanto como espacio de referencia identitaria de los actores pertenecientes a la comunidad, cuanto como modo de vinculación entre esos actores. Ya que cuando la vida social es entendida como un producto colectivo, es posible pensar en su transformación también como una tarea colectiva.

Nuestro modo de entender la Comunicación Comunitaria implica entonces re-problematizar a la Comunicación como constitutivamente comunitaria: es decir, entender a la *Comunicación como el conjunto de procesos de producción de sentido a través de los cuales la gente significa sus vidas cotidianas*; y al componente comunitario como *el horizonte de sentido al que es preciso remitir todo el tiempo esos procesos de significación y resignificación*; procesos que están cultural e históricamente situados, de manera que, en cada caso particular, reúnen condiciones que le son propias.

Una ley básica del trabajo del comunicador (y del educador) es conocer esas condiciones, re-conocer esas condiciones, que son específicas y que en cada caso forman parte de las características culturales del grupo con el que se está trabajando.

La Comunicación Comunitaria en la cárcel tiene que ver con el reconocimiento de estas condiciones, de la manera de sentir, de ver el mundo desde el encierro, de vivir una condena o un procesamiento, de las características propias de la vida en reclusión.

Creemos que la comunicación puede ser una propuesta de salida, de diálogo, de encuentro participativo, horizontal, que va más allá del código carcelario, de las jerarquías como formas de prisión. La comunicación comunitaria es construida desde abajo, desde un primer acercamiento en que sólo se cruzaron miradas, es construida porque es un proceso, una construcción que consideramos “liberadora”.

¿Cómo? ... desde la Universidad

Nos bajamos del colectivo de la línea 8 en la puerta de la requisa, nos acercamos a la ventanita. Él nos mira y decimos lo de siempre, que venimos desde la UNER al taller de comunicación, hace una llamada, nos vuelve a mirar y seguimos esperando. El guardia se sienta en su escritorio de lata y nosotros nos apoyamos en el frente del penal, la espera es eterna y llega a ser temerosa, “¿dijeron de la UNER? ¿Universidad qué?”

Entrar a la cárcel es conocer un espacio nuevo, una forma de vida muy distinta a la nuestra, pero también es salir de la Universidad, venir de ahí con una necesidad de conceptualizar y de analizar los procesos hegemónicos y contraculturales, que suele hacer que miremos todo causando desconfianza, que hablemos y los muchachos no nos entiendan.

“¿Vio mi dibujo?” preguntó Elvio a Gretel, delante de sus compañeros del grupo. “Sí, claro, es una obra de arte de valor incalculable”, le respondió. Todos miraron el papel y se hizo un silencio. “Vieron, así quiero hablar yo, con palabras que no se entienden”, culminó el artista.

“Hoy lo político en la Universidad es la aleación, es allí donde se vuelve a otorgar sentido a la Universidad en nuestra sociedad, no podemos pensar por fuera o dentro solamente, sino emparentar en las relaciones entre sociedad y comunidad.”³

Este es el primer vínculo de la Universidad con la comunidad carcelaria en Paraná. Y más allá de la Extensión Universitaria que enmarca institucionalmente nuestro trabajo, el gran objetivo es aprender de este espacio, de las relaciones y seguir conociendo las dimensiones de la comunicación.

La Unidad Penal

Venimos de la calle, de la Universidad, del mundo laboral, de la escuela, de una familia con niños, de la ciudad...

La cárcel en Paraná no tiene nada que ver con lo que vemos en las películas; ni la asepsia inmaculada de las cárceles norteamericanas con internos uniformados y limpios, celdas individuales con barrotes; ni la sordidez extrema de algunas películas argentinas de los años 80.

En la Unidad Penal N°1 encontramos una especie de ciudad áspera y gris. Hay algunas rejas pero muchos internos deambulan sin custodia. Los pabellones están muy poblados pero hay hombres que viven solos.

En nuestro paso hacia el salón de prácticas, saludamos a los internos “más peligrosos”, (los “degenerados”, “violines”, etc.) y también a los penitenciarios que nos miran con un poco de desconcierto y desconfianza...

En la Unidad Penal N° 1 “Juan José O’Connor” la distribución de la población está sectorizada por pabellones, cada uno de ellos tiene características propias.

Cada uno de los internos vive en una celda individual, allí resguardan sus pocas pertenencias y se encuentra su cama. Comparten un pasillo con un compañero de la celda vecina, éste pasillo los lleva al baño, que es de uso de ambos. Hay casos en que las celdas se agrupan de a tres, pero no más de eso.

Los pabellones son: La Modelo, la Bloquera, el Penal 13, el Pabellón 12, el 4, el 1, el 6 y el 3 y el que llaman El patio. Los internos son derivados a estos espacios en relación a su capacidad de convivencia, al estado de sus causas judiciales, a su nivel de conducta y a su “antigüedad” en la cárcel.

Ingresar para cada encuentro de la Hora Libre es una incertidumbre, muchas veces pasamos sin cuestionamientos pero otras, entramos luego de requisas o de contestar varias preguntas que nos desalientan. Consideramos que estas cuestiones son un signo del desafío al sistema que nuestros encuentros progresivos suponen, a los uniformados ¿realmente les conviene que los internos liberen la palabra, que se expresen sin rodeos?

La UP en números:

La cárcel cuenta con 330 internos aproximadamente, el promedio de edad es de 32 a 34 años. Asisten a la escuela alrededor de 70 reclusos, son 4 los que continúan sus estudios superiores (con un profesor de la UADER que los asiste). Cada uno de los talleres ocupacionales (cunicultura, huerta, panadería, herrería, carpintería) cuenta con un grupo permanente de 12 personas, por su parte el Taller de Teatro convoca a 20 actores por encuentro. En “Hora Libre” participan de 15 a 20 internos por encuentro.

Nuestro trabajo

Nos encontramos con todo tipo de sujetos: hombres que no fueron nunca a la escuela, hombres que cursan materias en la Universidad; hombres que son padres, hombres que son hijos, hombres que son hermanos de otros que también están presos.

Hay hombres solos, hay hombres que hacen teatro, se disfrazan y hacen de otros; hombres con mirada escrutadora, hombres con ojos dulces, hombres con tajos, con tatuajes; hay hombres que usan “lanas”, hombres que no se sacan los anteojos de sol, hombres que no hablan y otros que nos agradecen cada día que vamos a trabajar con ellos.

Nuestro grupo –los que venimos de “afuera”- está compuesto mayoritariamente por mujeres. Esto resulta en una cortesía extrema por parte de los internos, hasta que poco a poco va ganando la confianza y hay menos “señora” y “señorita” y más nombres propios.

Por supuesto, todos tienen nombres y les satisface escucharse nombrado por ellos. Casi no hay apodos (Tango, Cepillo) y, a diferencia de las autoridades, no les llamamos por sus apellidos. Intentamos crear un clima de cercanía y respeto. De vez en cuando, preguntan por algún integrante del equipo que hace tiempo no va y le mandan saludos.

Los encuentros del P.E. en el Penal, fueron bautizados por los internos participantes como la “Hora Libre”. Se realizan cada 15 días, a partir de diciembre de 2005, en el espacio de la U.P. destinado a los Talleres. Asisten voluntariamente alrededor de 15 a 20 participantes por encuentro.

En el Penal este espacio tiene una trascendencia que vale la pena mencionar, ya que es el primer espacio de este tipo en conexión con la Universidad. Al mismo tiempo, alimenta productivamente el proceso de inserción social (finalidad del período de prisión que establece el Sistema Penitenciario) y promueve el intercambio social, la expresión y el diálogo, maneras de comunicarse en contraposición con la violencia y la arbitrariedad, muy comunes en ámbitos de estas características. En este sentido el Director del Penal, José Luis Mondragón, permite estos espacios partiendo de la necesidad de educación que presenta la mayoría de la población carcelaria.

Desde el comienzo del camino, la Hora Libre tiene una serie de reglas o normas que son producto de acuerdos intragrupal, contruidos democráticamente. Esta posibilidad de producción colectiva opera como un fuerte vínculo entre los miembros del grupo en tanto contribuye a determinar la pertenencia a ese “nosotros” (“espíritu colectivo”).

De ahí que una de las reglas estructurantes de la tarea grupal es: “Lo que es del grupo queda en el grupo”. De ahí que ésta regla se manifieste en una constante tensión (y hasta provocación de la misma) ya que continuamente se ofrecen confesiones, descontentos y relatos vivenciales de las historias de cada uno, las cuales no se espera que trasciendan del taller.

De esta forma se manifiesta otro principio regulador del grupo: la mutua representación. Es la capacidad que desarrollan los sujetos de reconocer –de forma consciente e inconsciente- al otro en su identidad específica. Para que dicha representación sea “mutua”, por supuesto, debe haber reconocimiento recíproco o multilateral, es decir, entre todos y cada uno de los miembros.

En este sentido, según Pichón Rivièrre un grupo es un “conjunto restringido de personas que ligadas por constante de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna se propone, en forma explícita o implícita, una tarea que constituye

su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles”⁴.

Los encuentros están planificados donde se desarrollan distintas temáticas, con algunos momentos inamovibles. Hay espacio para la guitarra y un par de canciones. Luego se aprecia la producción del encuentro anterior y se hacen comentarios al respecto. Allí comienzan las actividades y al final de la Hora Libre se comparte una lectura, una vez preparada por el equipo de extensión y otra por alguno de los internos.

A pesar de este esquema de funcionamiento, los encuentros son muy libres y amenos; se establece un diálogo muy rico y las actividades propuestas son muy bien aprehendidas por los participantes.

En cada encuentro se proponen diversas actividades expresivas –generalmente el abordaje de los distintos soportes comunicativos- que persiguen determinados objetivos (currículum oculto), el lugar adonde queremos llegar. Esto tiene que ver con indagar un poco más en profundidad sus condiciones reales de existencia, sus sentimientos, sus motivaciones, sus deseos, sus formas de comunicarse dentro del Penal, incluyendo el código carcelario.

Después de cada Hora Libre, nos proponemos escribir nuestras “percepciones”, registros de tipo etnográfico que nos permiten “evocar” cada uno de los momentos y situaciones vividas. Esto constituye una parte importante del proceso de conocimiento del terreno, además de una instancia de autoconocimiento y reflexión de nuestro equipo.

Consideramos que esto no es un detalle menor, ya que nuestros registros incluyen cuestiones emocionales y vivenciales en relación a la implicancia de trabajar en un ámbito tan difícil y diferente a la Academia, como es la cárcel.

Diversas motivaciones

A la hora de ir a “Comunicación”, como le llaman ellos dentro del Penal (como una más de las actividades productivas y educativas que existen), se ponen en juego varios intereses, no explícitos en su mayoría: “hacer algo para aprovechar el tiempo”; tener un ejercicio de relación con el mundo exterior -“estar casi afuera”- y, en forma casi oculta,

“tener más beneficios”, o sea intentar salir antes. La mayoría expresó, cuando se comenzó el trabajo, sus deseos de “aprender”.

Citando de manera textual, las expectativas en el primer encuentro, en diciembre de 2005, fueron: “compartir buenos momentos, conocer gente, hacer amistades y aprender cosas nuevas y llevarme lo mejor de todo esto”, “buen integramiento para el grupo de la hora libre”, “seamos todos uno, para que el mundo crea”, “que la palabra venza”.

En esta primera motivación a “empezar a decir”, algunos de los compañeros expresaron sus deseos personales; “que Boca salga nuevamente campeón” y “volver a la calle otra vez”. En la Hora Libre lo importante es el decir, más allá de qué es lo que se diga.

Lo que nosotros sostenemos es que, más allá de la “fantasía” o la expresión de deseos acerca de terminar antes de término la condena (deseo que tiene su rasgo de verdad), la *experiencia creativa colectiva* tiene que tener indefectiblemente su huella positiva en la formación humana de estas personas.

La palabra

Muchas veces nos pasa... sentimos que no tenemos nada para decir, o quizá algo pero es muy vago y sin sentido. Y esa pequeña incoherencia, que consideramos llamarlo delirio, y que salió del fondo de lo profundo, se instala y da vueltas. Sin sumar palabras, se queda ahí, vergonzosa.

Finalmente terminamos sin saber si es algo personal o si le sucede a alguien más, si es una ocurrencia del momento o si alguien ya escribió un tratado al respecto. Y allí termina, almacenada, postergada, en algún momento saldrá... de todas maneras nadie ni nada nos censura el decir cotidiano. No decimos porque no queremos; no porque no podemos.

Consideramos que “la palabra” (con la forma que esta tome) es uno de los derechos que parecen haber sido suspendidos para los internos, junto con la privación de la libertad. Esto nos obliga, en un espacio de comunicación, a construir un ámbito de contención, seguridad y confianza para que cada uno pueda hablar, escribir, dibujar, opinar, proponer y expresarse libremente. Sin miedo a ser rechazado y juzgado.

Nuestro objetivo, en primer lugar es crear distintos caminos por donde puedan circular los discursos de todos. Pero también nos proponemos considerar que la cárcel –a pesar del régimen cerrado- es un espacio público, donde las personas que viven allí están considerados la “lacra” de la sociedad, los “no ciudadanos”. Ellos mismos –en su mayoría- han olvidado de alguna manera su condición de ciudadanos con capacidad de discernimiento.

Así, en la sociedad la figura del preso se va construyendo como aquello que debe permanecer recluso porque es peligroso para la sociedad; es aquel del que hay que desconfiar, el que no puede pertenecer al ámbito de la ciudad y debe estar alejado de la misma.

“Al delito y a quien lo comete, tratamos de sacarlo de circulación, de separarlo, de excluirlo temporalmente, de ocultarlo, de aniquilarlo, erradicarlo absolutamente en algunos casos y al costo que sea, pues como sociedad no admitimos este accidente como propio. La violación a la ley es intolerable, inadmisibles y contraria a su propia esencia, y, sin embargo, abriga el delito en sí misma como inseparable de su ser.”⁵

De esta forma, se va excluyendo al preso como una persona que no merece tener la posibilidad de decir, de hablar o de contar lo que siente, de compartir sus sentimientos, sus deseos, sus proyectos. Es un sujeto que en muy pocas ocasiones puede decir dentro de la cárcel, quedando así la palabra también apresada.

Y esa palabra debe transformarse en diálogo, en relación, en comunicación con los demás. Trabajar en este sentido la comunicación, posibilita una forma de ser libres.

Expresar la palabra

“Culturalmente la palabra del pueblo se encuentra encerrada y enredada por los modos de comprender la vida y por la propia lógica de la cotidianidad, en relación a los acontecimientos, en un continuo diálogo y evolución. De un lado está el mundo familiar, el del trabajo, el barrio, como espacios propios, que incluyen prácticas y relaciones sociales que les son cercanas y les compete. Allí se valora la palabra, aunque jerarquizadamente. Desde el dirigente, el varón, el ama de casa y el niño, cada, uno en su espacio social de

protagonismo, requieren y ejercitan la palabra, imperativamente, como parte de la misma condición humana y sus procesos de socialización.”⁶

Liberar la palabra contenida, encarcelada, presa.

Los códigos que circulan en la cárcel hacen que los sujetos vayan perdiendo la visión y la referencia del afuera. El código carcelario los posiciona como sujetos peligrosos, que han tenido que ser encerrados porque su forma de actuar no se condice con las reglas del afuera.

Entre los muros se encuentran subordinados al sistema penitenciario pero a su vez encerrados en otra jerarquía: el ladrón es rey, los homicidas son los segundos en el poder y, a su vez, someten a los violadores. Estos cumplen una doble condena: el desprecio y el maltrato de sus compañeros reclusos.

Indudablemente, las relaciones y las experiencias se vinculan directamente con el lenguaje, la herramienta para establecer los vínculos y los saberes, dado que es en el lenguaje donde el sujeto se constituye como tal.

“Nunca encontramos al hombre separado del lenguaje y nunca lo vemos inventarlo...” dice Wittgenstein. En el mundo nos hallamos con un hombre parlante, que habla a otros hombres, que al igual que él también tienen habla. Por lo que aquí podemos volver a decir, pero no con el simple sentido de la repetición, sino como una afirmación, que el hombre es y se constituye como tal a través del lenguaje. La narración se desarrolla en un mundo temporal- en un tiempo y espacio determinado del hombre. El acto de narrar posibilita poner en movimiento diferentes actos de habla, no sólo necesitamos palabras que cuenten los acontecimientos, sino que también necesitamos oídos que estén dispuestos a oír y a escuchar lo que las palabras elegidas transmiten. Y esto es posible si hay marcos que se articulan y posibilitan esta circulación.

El espacio del taller de comunicación, “Hora Libre”, nos permite pensar que funciona como aquel lugar en el que es posible “romper los límites de los muros” y los internos que asisten al espacio lo demuestran continuamente a través de las distintas actividades, esforzándose por utilizar un lenguaje lo más “esmerado” posible. Así, en reiteradas oportunidades, han expresado que les gusta el espacio del taller porque aprenden palabras nuevas para incorporar en su hablar cotidiano.

La palabra posiciona, ubica, da sentido, define los hechos, la palabra tiene su lugar. Toda producción de palabra tiene su lugar. Pero ¿qué sucede cuando no hay palabras para contar lo acontecido?

El universo vocabular carcelario

En el interior del grupo de trabajo del P.E. nos llamamos el “equipo Tumbero”. Éste es nuestro nombre de entre casa, casi como un rasgo de identificación dentro del Área de Comunicación Comunitaria.

Ahora bien, pronto nos dimos cuenta que nuestros compañeros internos no se identifican con la *tumba*. Porque justamente no se ven condenados por la prisión sino que consideran al Penal como un lugar de paso y piensan a futuro pero siempre “buscando la calle”. Y a partir de esta apreciación reflexionamos acerca de la importancia de tener claro nuestro rol como interventores de una población tan vulnerable y, sobre todo, de mantener el compromiso de ser escuchas.

Rosa María Alfaro define: “Escuchar y responder son las dinámicas que le competen al nuevo comunicador, las que se efectúan en las relaciones que posibilita la comunicación masiva como en la popular, donde la palabra y la relación es directa, frente a frente, sin recurrir a los medios. Lo cual exige un descentramiento de lo técnico, para asumirlo como herramienta de trabajo, capaz de ser mediación simbólica de transformación. Pero también está la relación humana y el compromiso como alimento y diseño comunicacional.”⁷

Nuestros esfuerzos por acceder al código carcelario pusieron de relieve uno de los primeros “conflictos” que atravesamos y que nos permitió provocar la manifestación de “lo secreto”.

Con motivo del Mundial de Fútbol, propusimos diversos ejercicios donde les pedíamos nos ofrecieran (nos develaran) algunos términos “tumberos”. A partir de ellos, preparamos un Pictionary.

Uno de los compañeros cuestionó nuestra insistencia con el “universo vocabular” carcelario. ...”el código carcelario es algo nuestro y está pensado para que nadie de afuera intervenga en él”.

A pesar de ser “algo suyo”, el código tumbero los aprisiona, los encierra, los hace parte del sistema autoritario del Penal. Como todo código interno, constituye un sistema de signos compartido sólo por los iguales. Es una manifestación de resistencia a la autoridad, aunque observamos que el personal penitenciario también lo utiliza en algún grado.

Lo que sí quedó claro, a partir de nuestra intención, es que “aquí yo quiero hablar como se habla afuera” (Willy) o, lo que es lo mismo, el código tumbero es para la tumba y el Taller de Comunicación, la “Hora Libre”, es para sentirse afuera, al igual que la escuela, el Taller de Terapia Ocupacional, el grupo de Teatro, etc.

En “Hora Libre” no somos de la “tumba”, porque no está muerto quien resiste.

Afuera – adentro - afuera

Del otro lado de la reja está la realidad, de
este lado de la reja también está
la realidad; la única y real
es la reja; la libertad es real aunque no se sabe bien
si pertenece al mundo de los vivos, al
mundo de los muertos, al mundo de las
fantasías o al mundo de la vigilia, al de la explotación o
de la producción.
Paco Urondo (Devoto 1973)

La cárcel no es un lugar agradable, puede resultar de alguna manera fascinante entrar a un sitio con esas características porque en los medios vemos (Hollywood espectaculariza de una manera muy propia los ámbitos carcelarios en varias producciones), leemos y escuchamos una serie de construcciones acerca de la prisión, que nos llama la atención.

Comúnmente se dice que los presidiarios “no tienen cura”, “están perdidos”, “no cambian más”, etc. Y que entrar a la cárcel (no en calidad de internos sino como profesional o visitante) “es un riesgo” y “se corre mucho peligro”.

El sentido común construido y sostenido en estos últimos tiempos habla de “la seguridad” como el valor máximo al que debe aspirar una sociedad. La opacidad de este sentido consiste en ocultar que, cuando hablamos de inseguridad aludimos a los delitos contra la propiedad privada (robos, asaltos, etc)

Multitudes claman por leyes “más seguras”, es decir, por bajar la edad de punible, elevar las penas, poner más rejas, encerrar para siempre...

“Adentro” y “afuera” son categorías excluyentes y tranquilizadoras.

Estos límites explotaron para nosotros.

Desde nuestro Proyecto nos propusimos –políticamente- hacer visible lo que no se ve / quiere ver.

En este sentido, hemos incluido cámaras y micrófonos que hablan desde la cárcel. Asimismo, es nuestra intención que poco a poco, el trabajo de nuestro Taller de alguna manera “intervenga en la agenda de la ciudad”: Desde la cárcel se hace radio, se escribe, se organizan eventos culturales; la comunidad carcelaria sale en los diarios pero no en las páginas policiales...

Las No – Conclusiones

El Proyecto de Extensión *Comunicación Comunitaria: Palabras sueltas... en la cárcel* es incipiente. Nos ha llevado casi un año ser reconocidos en el Penal e ir constituyendo un grupo, a pesar del pasaje transitorio de varios compañeros internos.

Es por esto que concluimos este trabajo con más preguntas que certezas.

“Quienes trabajamos en la comunicación popular debemos entenderla como una grande y fatigosa empresa que se hace con autocrítica, reflexión, creatividad y participación y a más largos plazos.”⁸

El Taller de Comunicación logró agrupar a casi veinte personas que, dejando de lado por un rato su marginación, su pasado delictivo y sus resentimientos, decidieron experimentar con esta actividad que se les ofreció.

Los integrantes de la Hora Libre, se han familiarizado con la acción de decir, de contar historias, recortar y pegar figuritas y palabras, de hablar sobre la Patria y sobre el Mundial de Fútbol, de escribir lo producido, leer en voz alta, grabarse y después escucharse.

Han dibujado, han creado historietas, han hecho preguntas en una “conferencia de prensa”, han entrevistado a “famosos ficticios” y han cantado juntos en cada “hora libre”.

Después de varios meses de encuentros quincenales, las mayores preguntas son las que nosotros nos hacemos a nosotros mismos, ya que allí aparecen nuestras historias personales, nuestros miedos, nuestra convicción de que la comunicación nos sirve para compartir, para traducir, para ser parte, para ser mejores y vivir mejor.

Y en este sentido notamos que “sólo cuando las transformaciones son mutuas, cuando los comunicadores y los sujetos populares se enriquecen con la participación es que está cobra sentido. Porque ambos nos constituimos como sujetos, las acciones de diseñar, producir, comunicar y educar van construyendo nuevas relaciones, van redefiniendo al comunicador, quien se convierte también en sujeto de aprendizajes.”⁹

El Penal es un espacio hostil y árido; sin embargo, en el Taller de Comunicación nos sentimos a gusto entre personas que conocen el dolor, la miseria, la violencia y el total desapego a la vida, pero que también son capaces del disfrute.

Como final de este texto, compartimos las “palabras sueltas” que algunos de nuestros compañeros expresaron al momento de hacer una evaluación de lo recorrido hasta ahora. Estas son:

Todo bien. La mejor... esto es el respeto. De todo preso se agradece por aquel granito de arena. (Raúl)

Cooperativismo. (Victorio)

Muy interesante. (Anónimo)

Muy bueno, está re piola. (Antonio)

Fraternidad. (Julio)

De los encuentros todos fueron geniales. Gracias por todo. (Juan)

Compañerismo. Todo muy coherente, libre. (Lucho)

La expresión, está bueno lo que se habla en el grupo. (Elvio)

Descubrir. (Mariano)

Gracias al Taller de Comunicación me animé a hacer teatro. (Victorio)

Citas y referencias:

[1] “Buscar la calle” en el universo vocabular de la Unidad Penal N°1 “Juan José O’Connor” de Paraná tiene que ver con escaparse de la prisión; pero no físicamente sino por medio de procesos, acciones y pensamientos positivos en relación a salir del encierro, a un futuro en libertad.

2 Este grupo participó en el Encuentro Provincial de Teatro 2004 con su obra “Obrerolandia (la ciudad del chamuyo)”, una creación colectiva de los internos. Esto constituyó un hecho inédito: fue la primera vez que un elenco de teatro integrado por internos de un Penal se presenta en un certamen de carácter competitivo, obteniendo además tres Menciones de Honor. Posteriormente (diciembre 2004) Obrerolandia tuvo su función abierta al público en el Centro Cultural Juan L. Ortiz de Paraná. El 2 de agosto de este año, la misma obra fue presentada en el ámbito de Tribunales, ante magistrados y otros integrantes de la comunidad judicial)

3 Palabras de Jorge Huergo en las “*Primeras Jornadas Regionales de Intercambio de Experiencias de Comunicación y Educación en Comunidad*”, Mayo de 2005.

⁴ Quiroga, Ana P. de, *El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento E. Pichón-Ribiere.*

5 MAMANÍ GARECA, Víctor Hernán. *La cárcel instrumento de un sistema falaz. Un intento humanizante.* Ed. Lumen Hvmanitas. Buenos Aires. 2005. Pág. 24.

6 Alfaro, Rosa María. *¿Participación para que? Un enfoque político de la participación en comunicación popular.* Revista Diálogos de la Comunicación - Noviembre de 1988.

7 Op. Cit.

⁸ Op. Cit.

9 Op. Cit.